

CIERRE DE "EXTRA": EL GOBIERNO LANZA A LA DESOCUPACION A 150 GRAFICOS Y PERIODISTAS

LOS VENDEDORES PIERDEN LA VENTA DEL DIARIO QUE ALCANZABA MAYORES TIRAJES

LIBERTAD DE PRENSA

El Comité Coordinador de la Industria Periodística -Sindicato de Artes Gráficas, Sindicato de Vendedores de Diarios y Asociación de la Prensa Uruguaya- frente a la clausura por tiempo indeterminado, establecida por decreto del gobierno al diario "Extra",

DECLARA:

- 1) Que los trabajadores de la prensa, en todos los sectores y eslabones de la producción de esta industria, mantienen en alto el sagrado principio de la libertad de información y opinión, conquista democrática obtenida y defendida por nuestro pueblo, a lo largo de su historia, de acuerdo con el ideario de Artigas.
- 2) Que, como consecuencia, condenan los atentados a dicho principio de libertad consagrado en la Constitución y pisoteado por actos de injustificada violencia, como la clausura de "Extra"; así como también censuran la actitud cómplice y de silencio de los diarios de la patronal, sólo movidos por la competencia mercantil.
- 3) Que los tres sindicatos de los trabajadores del periodismo asumen públicamente la responsabilidad de defender el pan de 150 hogares de gráficos y periodistas, lanzados a la desocupación por el referido decreto gubernamental, agregado al daño en el ingreso o jornal de más de 2.000 canillitas privados de un diario que estaba alcanzando alto tiraje.
¡El gobierno está obligado a indemnizar la desocupación total que ha generado entre esos trabajadores, no culpables de estas acciones de desborde del poder político!
- 4) Que similar situación enfrentan los trabajadores del diario "Epoca" quienes aun reclaman del Estado jornales perdidos por el cierre de esa fuente de trabajo desde diciembre de 1967.
- 5) Que la clausura de "Extra" y los impedimentos que el gobierno opone, incluso, a la utilización de las máquinas para editar cualquier otra publicación, viene, pues a constituir en la hora presente, junto con la lucha por la vigencia de los Convenios Salariales y el despido injusto de la dirigente de los tres gremios compañera Elsa Altuna, los temas centrales de la preocupación y del accionar de gráficos, periodistas y vendedores.

Montevideo, 14 de noviembre de 1968

SINDICATO DE
ARTES GRAFICAS

ASOCIACION DE LA
PRENSA URUGUAYA

SINDICATO DE VENDEDORES
DE DIARIOS Y REVISTAS

TELEGRAMA CURSADO EL DIA 13/11/68

Presidente República Pacheco Areco - Casa Gobierno - Montevideo.
Comité Coordinador gremios prensa preguntante respetuosamente si usted ha previsto pago por Estado salarios trabajadores gráficos periodistas diario Extra usted ha clausurado tiempo indefinido. Rogamos respuesta fin tranquilizar 150 familias trabajadores lanzados desocupación sin tener responsabilidad paro forzoso por decreto político clausura. Recordamos antecedente respetóse trabajadores clausura diarios El País, El Día, y Uruguay gobierno Terra. También pedimos su intervención despido ilegal funcionaria Elsa Altuna por diario El Día. Agradeceríamos concédase audiencia consultiva con Sr. Presidente. SINDICATO DE ARTES GRAFICAS - ASOCIACION PRENSA URUGUAYA - SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS. COLACIONESE.-